

INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL EJERCICIO ECONOMICO 2014

SITUACION DEL PAIS Y ENTORNO EDUCATIVO

De acuerdo al informe KREAB, se sostiene que con un Producto Interno Bruto (PIB) de 96.750 millones de dólares hemos sido la séptima economía de América Latina en el 2014 con un desempeño positivo en el crecimiento económico del 3.8 %. Los sectores que sostienen ese crecimiento está dado por el sector primario (agricultura y pesca) 21.4 %, el sector secundario (industria) el 25.3 % y el terciario (servicios) con el 53.3 %. Dependemos principalmente de la producción de la agricultura y la pesca y la minería. Las exportaciones ascendieron a 25.732 millones de dólares donde los productos primarios participan con el 83 % y los bienes industrializados con el 17 %. La disminución de los bienes industrializados está dada por la baja del petróleo y la paralización programada de la Refinería de Esmeraldas. Reconocemos que nuestra economía está sujeta a nuestro desempeño en las exportaciones petroleras que son la fuente de recursos para los proyectos y planes que promueve el Gobierno en las distintas áreas.

Por otro lado, el Gobierno que había advertido unos años 2014 y 2015 muy difíciles, principalmente por la drástica caída del precio del petróleo, y queriendo mantener sus planes de lucha para erradicar la pobreza, la transformación de la matriz productiva y hacerla más eficiente ha tomado medidas importantes restrictivas para muchos rubros de productos importados con abierto apoyo a la industria nacional, ha reducido el presupuesto general del Estado en 1.420 millones para el 2015, mantiene la construcción de varias centrales hidroeléctricas así como de los megaproyectos para mejorar la agricultura, y continúa con el manejo de importantes iniciativas en sector de la educación, innovación, salud y eficiencia energética.

En el sector educativo en el que participamos, el Ministerio de Educación para el 2014 no alcanzó a cumplir con la creación de los colegios réplica y otros donde tenían que hacer adecuaciones importantes por lo que tuvo varios inconvenientes al inicio del año escolar. Sin embargo, su propuesta atrajo a estudiantes de los colegios privados pues a más de no tener costo por matrículas y pensiones, los estudiantes reciben uniformes y libros de forma gratuita. Este 2014 es el primer año que el Ministerio de Educación aplicó un mecanismo técnico para determinar el incremento de matrículas y pensiones para el periodo 2014 - 2015 para todo el sistema privado educativo del país. Las autoridades de los Distritos donde se encuentran ubicadas nuestras tres sedes (Guayaquil, Milagro y Quevedo) han monitoreado nuestras actividades y sus resultados para asegurarse de que las actividades se desarrollan de acuerdo a las disposiciones impartidas y que hemos cumplido oportunamente con todas las exigencias.

Por nuestra parte hemos mantenido permanente comunicación con los gremios que reúnen a diversos sectores educativos como FEDPAL y CORPEDUCAR para dar a conocer situaciones que nos afectan con el sano interés de encontrar, en el diálogo con las autoridades del Ministerio de Educación, una mejora en las disposiciones que se dan y que inciden en nuestras actividades como por ejemplo cuando el Ministerio de Educación advirtió a la ciudadanía que las instituciones educativas privadas no podíamos ejecutar ninguna acción contra el estudiante que no estuviera al día en el pago de pensiones, al momento de dar exámenes, lo cual nos ocasionó - al igual que a otras instituciones educativas - un fuerte deterioro en nuestras cuentas por cobrar. Ante esta situación, fuimos una de las instituciones educativas pioneras en dar a conocer, con argumentos proactivos, nuestro malestar lo cual al ser acogido por otras

instituciones educativas y el propio Ministerio de Educación, fuimos autorizados a utilizar los servicios del Centro de Mediación de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura lo cual nos ha permitido mejorar nuestra cartera por cobrar.

Existen muy buenas decisiones del Ministerio de Educación en cuanto a la profesionalización y niveles de titulación que deben acreditar a los docentes para garantizar el mejoramiento de la educación ecuatoriana pero esa misma exigencia, que rige tanto para el sector público como para el privado, se constituye en una de las grandes amenazas para nuestra institución que nos ocasionó en el 2014 perder cerca de 50 docentes, muy bien preparados en su gran mayoría, que no los pudimos retener por el salario atractivo que ofrece el sistema público. Además, cuando se da la salida de esos docentes es de un momento a otro lo que nos ocasiona dificultades al tener una aula sin docente a pesar de tener un plan apropiado de contingencia. No es fácil encontrar a un docente preparado bajo la metodología de Desarrollo del Pensamiento y que llene nuestras exigencias. Por ello, hemos iniciado la implementación de un sistema de escalafón que deberá concluirse en dos años dependiendo de las disponibilidades económicas para garantizar que nuestros docentes tengan un nivel de sueldo competitivo de acuerdo a su rendimiento, su experiencia y su nivel de instrucción.

Todavía hay una tarea pendiente respecto a encontrar la cantidad adecuada de documentos, informes y evidencias que debe manejar cada unidad educativa pues los docentes ecuatorianos están obligados a trabajar con anticipación y semanalmente su programa de clases, evaluaciones y otros reportes cumpliendo los estándares de calidad que exige el Ministerio de Educación donde todo tiene que tener su evidencia documental.

ASPECTOS OPERACIONALES

Nuestra oferta educativa 2014 tuvo como ejes principales la continuación que hablamos señalado en el 2013 y que se circunscriben en los siguientes aspectos:

- 1) Se continuó con el mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones incluído reparaciones y cambio de mobiliario y equipos computacionales, pago de las licencias computacionales, y un adecuado mantenimiento y presentación de todos los espacios físicos.
- 2) Se ha continuado con la III fase de la metodología de Desarrollo del Pensamiento en Guayaquil y Milagro y la II fase en Quevedo para asegurar la ejercitación sistemática y deliberada de las habilidades cognitivas de todos nuestros estudiante, lo que les permitirá incrementar sus habilidades para aprender del medio, tomar decisiones, regular su conducta y resolver con creatividad y acierto los problemas.
- 3) Apoyo para la preparación de los estudiantes para las pruebas nacionales y para aquellos que presentan dificultades en su rendimiento. Esta tarea nos permitió tener a nuestro primer estudiante mejor puntuado en las pruebas nacionales de bachillerato con una calificación de 961 /1000 quien se está preparando para continuar sus estudios universitarios en Estados Unidos con una beca completa.
- 4) Se mantuvo el control y cumplimiento de las observaciones áulicas por parte de jefes de área, coordinadores y directores de nivel permitiendo que con una adecuada retroalimentación conseguir un rendimiento importante de los docentes y un mejor manejo de su clase.

- 5) Se inicio el plan para ejecutar el proyecto de Bilinguismo en Guayaquil que busca hacer más atractiva la educación particular a través del aprendizaje del idioma inglés, marcando una diferencia significativa con la que proporciona el liceo.
- 6) Apertura y apoyo para la capacitación de los docentes en diferentes temas para su propio desarrollo profesional y humano y particularmente para el mejor uso de las TIC's.
- 7) Mantener la rigurosidad de las actividades y exigencias de la educación naval que nuestro padre de familia desea pues la asocia con la formación que su hijo necesita para hacer frente a los retos que le impone la sociedad.

El periodo lectivo 2014-2015 se cumplió de acuerdo al cronograma de actividades del Ministerio de Educación, iniciándose la matriculación el 15 de abril y el comienzo de clases en el mes de mayo y concluyéndolas en el mes de febrero del 2015.

Esta administración presento a inicios de abril del 2014 la solicitud de incremento de precios en pensiones y matriculas cumpliendo las exigencias del Acuerdo Ministerial 0387-13 del 14 de octubre del 2013, que establece los parámetros generales para la presentación anual del aplicativo de costos debiendo como resultado indicar el rango (rango No. 1 incrementa 5%; rango No. 2 el 8%; rango No. 3 el 10%; y rango 0 el 0%) en el cual se ubica a cada institución educativa. El resultado del aplicativo determino lo siguiente:

- **Matutina** mediante resolución 12909D05 con fecha 22 de abril del 2014 nos ubican en el rango 0 y no hay incremento para pensiones y matriculas. Presentamos recurso de Reposición y recurso de Apelación para finalmente conseguir que nos ubiquen, en agosto 7 del 2014, en el Rango 1 con un incremento del 5 % para cobrarse a partir de agosto del mismo año.
- **Vespertina** mediante resolución 209D05 con fecha 15 de abril del 2014 nos ubican en el rango No. 2 y nos incrementan el 8% para pensiones y matriculas. Los costos rigieron a partir de mayo del 2014.
- **Mliagro** mediante resolución 509D17 con fecha 16 de abril del 2014 nos ubican en el rango No. 0 y no hay incremento para pensiones y matricular. Se presento el Recurso de Apelación y nos incrementan el 5% para pensiones y matriculas y se pudo comenzar a cobrar inmediatamente dichos valores.
- **Quevedo** mediante resolución 512D03 con fecha 15 de abril del 2014 nos ubican en el rango 0 y no hay incremento para pensiones y matriculas por lo que inmediatamente se presento el Recurso de Apelación y en junio del 2014 nos ubicaron en el Rango 3 con un incremento del 10 % que se puso en vigencia a partir de junio del 2014.

Otro aspecto importante de mencionar, lo constituye las estrategias y acciones de mercadeo para la captación y conservación de estudiantes que dada la interesante propuesta del sector público nos obliga a estar permanentemente monitoreando los resultados de nuestras acciones y cumpliendo las aspiraciones de nuestros padres de familia y estudiantes. Bajo la asesoría de un grupo joven de mercadeo realizamos varias estrategias para dar a conocer nuestra propuesta

pedagógica a través de varios medios de comunicación así como la visita personal a varios sectores de la ciudad de donde provienen nuestros estudiantes y de otros sectores nuevos de esta zona norte y de otras áreas, que de acuerdo a los respectivos análisis, eran aconsejables visitar. Es importante destacar que para estas actividades de volantes y visitas, participa activamente nuestro personal académico en las tres unidades educativas.

Para el 2014 alcanzamos las siguientes cifras de matriculados:

- Matriculados en Matutina Guayaquil 1389 alumnos
- Matriculados en Vespertina Guayaquil 417 alumnos
- Matriculado en la unidad de Milagro 793 alumnos
- Matriculados en la unidad de Quevedo 266 alumnos

TOTAL MATRICULADOS 2865 alumnos

A continuación mostramos un comparativo de movimientos de alumnos de los últimos años:

MOVIMIENTOS	MATUTINA				
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
SALDO INICIAL	1,275	1,434	1,404	1,383	1,259
GRADUADOS	(130)	(113)	(104)	(121)	(163)
DESERCIONES	(172)	(328)	(385)	(397)	(310)
CAPTACIONES	573	553	583	511	603
TOTAL MATRICULADO	1,546	1,536	1,505	1,366	1,389
RETRADOS EN EL AÑO	(122)	(135)	(110)	(85)	(94)
TRASLADOS EN EL AÑO	0	0	(12)	(11)	(10)
SALDO FINAL	1,424	1,404	1,383	1,350	1,285

MOVIMIENTOS	VESPERTINA				
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
SALDO INICIAL	977	852	783	430	325
GRADUADOS	(131)	(106)	(80)	(51)	(16)
DESERCIONES	(59)	(275)	(287)	(212)	(97)
CAPTACIONES	178	349	172	195	208
TOTAL MATRICULADO	965	899	668	362	407
RETRADOS EN EL AÑO	(101)	(73)	(52)	(10)	(0)
TRASLADOS EN EL AÑO	0	0	(70)	(18)	(13)
SALDO FINAL	864	783	430	325	375

MILAGRO

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
SALDO INICIAL	792	773	756	717	738
GRADUADOS	(81)	(83)	(87)	(79)	(81)
DESERCCIONES	(69)	(88)	(97)	(73)	(113)
CAPTACIONES	156	168	174	307	346
TOTAL MATRICULADO	708	770	746	772	793
RETRADOS EN EL AÑO	(25)	(23)	(29)	(34)	(40)
TRASLADOS EN EL AÑO	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	773	766	717	738	753

	BARAHYO				
MOVIMIENTOS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
SALDO INICIAL	316	290	283	0	0
GRADUADOS	(31)	(46)	(47)	0	0
DESERCCIONES	(43)	(41)	(36)	0	0
CAPTACIONES	88	80	48	0	0
TOTAL MATRICULADOS	311	285	237	0	0
RETRADOS EN EL AÑO	(18)	(24)	(8)	0	0
TRASLADOS EN EL AÑO	0	0	0	0	0
CIERRE DE ACTIVIDAD	0	0	(218)	0	0
SALDO FINAL	293	261	0	0	0

	CULEBRA				
MOVIMIENTOS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
SALDO INICIAL	0	488	534	527	319
GRADUADOS	0	(31)	(35)	(42)	(38)
DESERCCIONES	0	(80)	(101)	(234)	(78)
CAPTACIONES	532	157	141	78	73
TOTAL MATRICULADOS	532	532	539	329	266
RETRADOS EN EL AÑO	(48)	(58)	(12)	(19)	(11)
TRASLADOS EN EL AÑO	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	488	534	527	319	255

	TODAS LAS EXTENSIONES				
MOVIMIENTOS	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
SALDO INICIAL	3,892	3,827	3,739	3,087	3,433
GRADUADOS	(393)	(387)	(380)	(313)	(301)

DESERCCIONES	(383)	(528)	(908)	(916)	(349)
CAPTACIONES	1,024	1,387	1,128	862	1,132
TOTAL					
MATRICULADOS	4,140	4,012	3,899	2,830	2,888
RETIRADOS EN EL AÑO	(313)	(273)	(241)	(158)	(174)
TRASLADOS EN EL AÑO	0	0	(82)	(29)	(23)
CIERRE DE EXTENSION BABAHUENO	0	0	(219)	0	0
SALDO FINAL	3,827	3,739	3,657	2,832	2,691

En el último cuadro se registra que alcanzamos un incremento del 1.36 % en el saldo final de cantidad de estudiantes aun cuando mejoramos la captación de estudiantes en un 40.1 % al 2014. Esto se debe a que nuestro nivel de deserción aunque mucho menor al del 2013, sigue teniendo un efecto importante. Esa deserción se vio afectada principalmente por el traslado de estudiantes a la educación pública (colegios réplica y unidades educativas del milenio) atraídos por el costo cero en matrículas y pensiones y la entrega gratuita de libros y uniformes. La cantidad de estudiantes retirados creció ligeramente en el 2014 en comparación con los estudiantes retirados en el 2013 por causas disciplinarias y problemas de drogas con nuevos estudiantes.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Hemos atendido oportunamente todas nuestras obligaciones con los entes de control y regulación como el SRI, Superintendencia de compañías, Municipios, Universidad de Guayaquil, IESS y Ministerio de Educación. Se ha dado especial atención a los procesos legales pendientes de acuerdo a las recomendaciones de los asesores legales.

Se recibió oportunamente la información contable-financiera dentro de los primeros 10 días de cada mes, práctica que facilita los procesos de decisión gerencial. Especial control lo merecen los cuentas por cobrar por lo que tuvimos que recurrir al Consejo de la Judicatura para firmar convenios de mediación con los casos más graves de deudas de padres de familia que si bien es cierto no nos garantiza un pago inmediato si nos da un buen nivel de seguridad que la deuda será honrada a plazos convenidos.

Las áreas departamentales de la institución han trabajado responsablemente y dando atención oportuna a todos los requerimientos de las diferentes instancias cuidando de encontrar el adecuado balance entre la disponibilidad de recursos económicos y la prioridad con la que cada requerimiento tiene que ser atendido. Especial cuidado hemos tenido con nuestros proveedores para encontrar un plazo adecuado para el pago de las cuentas por pagar y seguir siendo un buen sujeto de crédito.

Mantenemos actualizada nuestra página web y la comunicación con nuestros grupos de interés es oportuna y apropiada.

Mantenemos nuestros manuales operativos debidamente organizados y hemos concluido satisfactoriamente con nuestro Sistema de Gestión de Riesgo el cual tiene un plan de ejecución que se está cumpliendo de acuerdo a nuestras disponibilidades económicas y prioridades.

ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2014 el total de Activos refleja la suma de \$ 3.861.718 dólares de los cuales el Activo Corriente asciende a \$ 547.535 distribuido \$ 475.268 de cuentas por cobrar a alumnos, \$ 5.383 efectivo en bancos; y, la diferencia está conformada por otras cuentas por cobrar y pagos anticipados \$ 66.884.

El Activo No Corriente asciende a \$ 3.314.183 dólares conformado principalmente por la cuenta Propiedades y Equipos que constituyen los activos fijos de la institución por \$ 3.281.819; la diferencia de \$ 32.364 corresponde a Activos por Impuesto Diferido e inversiones que mantenemos en la empresa Electroquil.

La cuenta Propiedades y Equipos en el 2014 estuvo afectado por la baja del bien inmueble ubicado en el cantón Pedro Carbo el cual fue adjudicado al señor Bolívar Avendaño en juicio coactivo No. 2000-0280 y su contrapartida se afecto al Patrimonio en la cuenta de Reserva por valuación. El detalle de la cuenta Propiedades es:

Saldo inicial 01/01/2014	\$ 3.578.355
Adiciones, nuevas compras	\$ 107.025
(-) Depreciación del año	\$ 244.076
Donaciones recibidas	\$ 13.255
(-) Bajas por juicio	\$ 172.740
Saldo final 31/12/2014	\$ 3.281.819

En cuanto a los Pasivos, estos totalizan \$ 2.410.981 dólares y están conformados por los Pasivos Corrientes por \$ 795.161. Dentro de esta partida, Proveedores por \$ 233.646; Instituciones financieras, SRI, IESS por \$ 289.654; Obligaciones sociales a empleados \$ 224.520; y otros \$ 47.341.

El Pasivo no corriente presenta un valor de \$ 1.615.820 constituido por: Obligaciones con el IESS por purga de mora patronal por \$ 265.979; Provisión por jubilación patronal y desahucio por \$ 797.914; e Impuestos Diferidos por el valor de \$ 551.927

La cuenta Obligaciones con el IESS ha aumentado debido a que la institución firmo el segundo convenio de purga de mora, y su contrapartida se afecto al Patrimonio en la cuenta de Utilidades acumuladas. Se realiza un resumen de los convenios firmados:

	1er. Convenio	2do. Convenio
Cuota inicial	\$ 20.842	\$ 27.434
Plazo de	84 meses	84 meses
Interés del	8.17%	7.64%
Capital	\$ 83.966	\$ 183.536
Intereses	\$ 26.564	\$ 54.001
Primera cuota	23/08/2013	05/06/2014
Cuota mensual	\$ 1.316	\$ 2.828

El Patrimonio de la institución es de \$ 1.450.737 el mismo que se compone por las cuentas de Capital social por \$ 12.500; Reserva legal \$ 16.932 y Resultados acumulados por \$ 1.421.305. En el siguiente detalle se indica las cuentas que conforman los resultados acumulados:

Reserva por valuación activos \$ 1.945.333

(-) Adopción primera vez NIIF	\$ 1.005.115
Utilidades acumuladas:	\$ 686.550
(-) Pérdidas acumuladas	\$ 215.165
Resultado del ejercicio 2014	\$ 9.702
Total Resultados Acumulados	\$ 1.421.305

En lo referente al Estado de Resultados, la cuenta Ingresos por Servicios presenta la cantidad de \$ 3.036.526 conformada por pensiones y matrículas, descuentos y becas. Por disposición del Ministerio de Educación las becas deben constituir el 5 % de los ingresos. La cifra de cierre del total de alumnos fue de 2.668; con una pensión promedio nivel país de \$ 113,81. Los Otros Ingresos que suman \$ 247.809 dólares están conformados por los reembolsos de seguros y por ajustes de provisiones relacionados con vacaciones.

La suma total de los Costos Operacionales por Servicios es la cantidad de \$ 1.797.759 dólares y respecto a los Gastos Administrativos de la operación presenta un total de \$ 1.429.294. El resultado neto de Impuestos y Participación a trabajadores es de \$ 9.702.

Definitivamente, el peso negativo más importante para este resultado es el no haber mejorado la cantidad de estudiantes en la unidad de Quevedo y que nos lleva a planteamos un análisis más profundo para definir acciones. También nos afectó el dejar de cobrar pensiones, con el valor del incremento autorizado, en la sección matutina de Guayaquil durante los meses de mayo y junio por la demora de la autorización que debía emitir el Ministerio de Educación.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en todos los puntos y a lo dispuesto a la Ley de Compañías vigente y sus reglamentos o resoluciones.

RETOS PARA EL 2015

Para el 2015, esta administración considera de vital importancia y recomienda al Directorio plantearse la actualización del Plan Estratégico para definir un par de escenarios de acuerdo a lo que actualmente ha definido el Gobierno para el sistema educativo ecuatoriano público y privado, de manera que la administración pueda dar los pasos adecuados para cumplir con las expectativas de los señores directores y accionistas que consideren necesario ejecutar en esta noble institución con 45 años de experiencia positiva, definiendo un rumbo que pueda ser construido con la visión y participación de todos.

Creemos que el estado ecuatoriano se encamina hacia la excelencia de la educación ecuatoriana en todos sus niveles. Camino donde el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para todos los actores de la educación es de exigencia y vital importancia para la vida institucional. En la medida que nosotros seamos capaces de cumplir y mantenernos con resultados positivos en las evaluaciones, tendremos garantizada nuestra permanencia en el sector educativo. Ese camino también exige un nivel de inversión y de permanente actualización en el área tecnológica, en la adopción de nuevas metodologías e innovaciones y el estar atentos a los cambios drásticos que el mundo actual exige en todas las áreas. Hay que tener presente que el porcentaje de rendimiento sobre la inversión, que el Estado ecuatoriano lo denomina "excedente", está limitado a un 10 % del costo de la educación y no tenemos evidencias que nos

indique que dicha situación considere cambios – al menos, en el corto plazo - en beneficio de los accionistas.

Internamente tenemos la necesidad de definir el rumbo para nuestra sede en Quevedo. Nuestra propuesta educativa es vital para esa zona pero es un mercado difícil con una limitada demanda por el costo educativo y dada las exigencias a las que estamos obligados a cumplir, no es rentable. Más aún cuando el rector anterior continúa manteniendo una estrategia desleal de mercadeo involucrando a un accionista de nuestra organización como Gerente General. Para mediados del año, la administración presentará una propuesta definitiva incluido el estudio de mercado correspondiente.

Para quienes creemos que la educación de calidad es una de las principales acciones que redundará en beneficio del país, estamos conscientes que las decisiones que se están tomando desde la visión del Gobierno por la educación son acertadas en su gran mayoría. En ocasiones se disponen medidas y estrategias en forma apresurada sin mayor análisis y con un grado de exigencia de pocas horas o un día para su cumplimiento. Tampoco hay exigencias comunes de las autoridades de educación en nuestras tres sedes por lo que no podemos sentirnos beneficiados de aplicar una misma acción para todas nuestras instituciones. Cada Distrito toma sus propias decisiones.

Finalmente, es importante reconocer y agradecer la participación y el trabajo responsable de nuestros rectores, personal académico, administrativo y de servicios generales así como por la confianza que nuestros padres de familia y estudiantes depositan en la institución al habernos preferido para su educación pues son los actores vitales para conseguir los resultados alcanzados.

Afortunadamente,


Ing. Ramiro Piro García
Presidente

Septiembre 18 de 2015